Diario Oficial de la Unión Europea

ES
Serie C

19.5.2025



**Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para el uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)**

*[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ([1])]*

**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(C/2025/2621)

**Decisión por la que se concede una autorización**

| Referencia de la Decisión ([1]) | Fecha de la Decisión | Nombre de la sustancia | Titular de la autorización | Número de autorización | Uso autorizado | Fecha de expiración del período de revisión | Motivos de la Decisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C(2025) 2702 | 12 de mayo de 2025 | Trióxido de cromo (n.º CE: 215-607-8; n.º CAS: 1333-82-0) | Thoma Metallveredelung GmbH, Achstrasse 14, 87751 Heimertingen, Bayern, Alemania | REACH/25/26/0 | Cromado funcional para cilindros huecos y piezas de paredes delgadas, componentes simétricos rotatorios para hidráulica, componentes simétricos rotatorios simples para otros usos, componentes con geometría compleja y piezas de repuesto | 23 de agosto de 2029 | De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana o el medio ambiente derivados del uso de la sustancia y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas. |

([1]) La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: Autorización (europa.eu)

([1]) DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.

ELI: http://data.europa.eu/eli/C/2025/2621/oj